

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
 En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 Ptas.
 Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10
DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Calle de S. José, núm. 28
TALLERES:
 IMPRENTA GARCIA CRUZ
DIRECTOR:
 Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
 FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
 (Pago anticipado)
 ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuatro 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANAS MORTUORIAS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
 Importantes rebajas para anuncios permanentes
Teléfono núm. 164
ADMINISTRADOR:
 Manuel F. Garcia Cruz

NOTA DEL DIA

EL PACTO

Conservadores y liberales, aquellos a despecho de la campaña de «El Indolente», y éstos buscando siempre un punto de apoyo en ajenas fuerzas, ya que no las tienen propias, sellaron ayer de nuevo el pacto que dió la alcaldía al partido liberal. En la sesión del Ayuntamiento, convertido ahora en horno político de miras y tendencias de ambos grupos políticos, el pacto se repartió las tres tenencias de alcaldía que estaban vacantes. La «munificencia» de los conservadores permitió que se adjudicara una tenencia, la tercera, a un concejal liberal.

Todo esto ha sucedido también a despecho de la actitud en que, se dice, habiase colocado el señor Santos y Ecay. Este, parece, quiso encarrilarse en la vía opuesta al cacicazgo de Pérez Armas, pero compromisos adquiridos por los amigos del Gobernador, la aspiración a la Alcaldía, que aun disfruta el señor Mandiño, las orientaciones personales de los señores Arroyo y Rumeu, factores del enchufe, etc., etc., han dejado en una postura poco airosa al gobernador, que, para no hacerse responsable de nada, se inhibe de entrar en el fondo de estos contratos de cartagineses y se coloca en un medio que limita sus facultades.

En este rigodón, el señor Santos y Ecay es una de las figuras secundarias. Las cabeceras corresponden a Pérez Armas y a Arroyo-Rumeu.

Lamentamos todo esto, políticamente considerado, por el país en primer término, que nunca se verá libre de tutelajes que resultan causas irredimibles, y por los prestigios de que apareció adornado el señor Santos y Ecay.

Pérez Armas no entra en el despacho del Gobierno civil. No le hace falta. Pérez Armas conoce al minuto lo que piensa y

cómo piensa el gobernador. Para ello cuenta con sus aliados Arroyo y Rumeu.

Nada de esto nos importa ni lesiona los intereses políticos del republicanismo. Importa al país y lesiona sus intereses, a la defensa de los cuales siempre estamos atentos.

Para la futura lucha, señalada ya por el señor Santos y Ecay al decir de una nota oficiosa que hemos leído hoy, no necesitamos el concurso de nadie. Contamos hoy y contaremos mañana, como contamos ayer, con fuerzas propias, producto de la cohesión del partido y del entusiasmo de los correligionarios que, para ir a los comicios, no necesitan más aliados que la consecuencia de sus ideales y la esperanza de salvar al país de la bancarrota a que lo lleva la política partidista del señor Pérez Armas, apuntalada ahora por los que disfrutan la posición que les da la presencia de un gobernador conservador en el Gobierno civil, que, al no evitar, siendo amigo de Tenerife, que consume su obra esa política y ese pacto, daña aún más que lo está, los intereses del país, feudo de una política repudiada por sus procedimientos.

El Partido Republicano no siente debilidad ante estos tratos y contratos de sus adversarios. Al contrario, ante ellos se siente fortalecido porque cuenta, no ya con sus propios elementos, muy valiosos, sino con el apoyo y las simpatías del pueblo.

Y si deploramos, en el respecto político, estas aleaciones, repetimos, no es por nosotros, es por el país, que para el ideal republicano, que se cifra en más altas concepciones, tanto monta, en caso adverso, que tengamos 14 ó 12 concejales en el Ayuntamiento.

El ideal será siempre el mismo.

Los diez Mandamientos de las madres

- I. «Amarás» a tu hijo sobre todas las cosas, y desde que lo concibas no te ocuparás más que de él.
- II. «Jurarás» no hacer caso a nadie más que al médico, a cuyo consejo recurrirás antes, en el parto y después del parto.
- III. «Santificarás» tu augusta misión de madre no haciendo vida de «sport» automóbiles «soirées» ni bailes, evitando impresiones fuertes y no trabajando en los dos últimos meses del embarazo.
- IV. «Honrarás» a tu hijo y te honrarás a ti misma dándole el pecho, y de no serle posible, vigilando por ti misma su lactancia, sea con nodriza o con biberón.
- V. «No matarás» a tu hijo sobrecargándole de ropa, poniéndole gorros y fajas que le asfixien, y lo sacarás al aire libre, y le bañarás a 36°, desde que nazca.
- VI. «No consentirás» que nadie más que el médico se mezcle en cuanto concierne a la alimentación, y en caso necesario a la medicación del niño, ni le dejarás nunca solo en manos de niñeras.
- VII. «No hurtarás» al niño, bajo ningún pretexto, el cuidado de los ojos, la limpieza de la cabeza, la vacunación a los tres meses, o antes si hay viruela, y el peso y talla cada quince días, porque todas estas cosas son sus bienes.
- VIII. «No levantarás» al niño de su cuna, donde debe dormir solo, porque tú puedes ahogarlo en tu cama.
- IX. «No desearás» que tu hijo engorde por exceso de alimentación, porque son muchos los que mueren ahitos y muy pocos los que sucumben de hambre.
- X. «No codiciarás» carinos excesivos, ni golosinas, ni besos de personas extrañas para tu hijo, porque no le favorecen y pueden serle muy perjudiciales.

Benito Moreno Blasco.

Los billetes de 500 pesetas no están falsificados

Dice «España Nueva»:
 «Hasta ahora, según ha dicho el subgobernador del Banco de España, no se ha comprobado que exista una falsificación en los billetes de 500 pesetas. Lo ocurrido en esta cuestión es lo siguiente:
 La sucursal del Banco en Sevilla remitió en consulta a este Centro directivo un billete de la citada cantidad, el cual, por su estado se calificó de dudoso.
 La Dirección, circuló un telegrama a las distintas provincias, las que han remitido algunos billetes en consulta, y que fueron examinados detenidamente por los grabadores de la casa, sin que de su examen haya resultado nada anormal, como no sea que el papel empleado en la citada emisión es un poco más grueso y menos apergaminado.
 Los expresados billetes hallanse comprendidos en el millar correspondiente al número 1.621.000 y 1.622.000.
 Los billetes son cambiados y admitidos en el Banco sin dificultad de ninguna clase y no ha sido taladrado ninguno de los billetes presentados en sus cajas.»

DEL CABILDO

Por falta de número de consejeros no se pudo reunir ayer tarde la comisión permanente de este Cabildo insular.

De nuevo se ha hecho cargo de la Presidencia del Cabildo, D. Eladio Alfonso.

Así nos lo comunica en atento oficio.

Ya llegó La Panadera
 que se encuentra de nuevo a la venta en la Imprenta Garcia Cruz.

OBITUARIO

En esta capital ha dejado de existir el niño Bernardo de la Rosa y Reyes, hijo de nuestro querido amigo y consecuente correligionario, D. Domingo de la Rosa, a quien, lo mismo que a su esposa y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital la señora doña Aurea Miranda y Cabrera, hija de nuestro amigo Don Miguel. A éste, a sus hermanos y demás parientes acompañamos en su justo dolor.

Correligionarios, a la lucha

Convocada la elección parcial de concejales para el día 28 del mes de Julio actual, se convoca a los correligionarios que forman las comisiones de los distritos a que aquélla corresponde, a fin de que concurren diariamente, de 9 a 12 de la noche, al local de la «Juventud Republicana», y ultimar los trabajos necesarios.

Dado el poco tiempo que media entre la convocatoria y la elección, se recomienda la más puntual asistencia

La madeja política

Dato quiere marcharse. Romanones, Maura y Cambó. ¿Qué pasará?

En uno de los periódicos de Madrid, que nos trajo el último correo, encontramos los siguientes párrafos:
 «Aunque los señores Bergamín, González Besada y Dato nieguen, juren y perjuren, todos los informes que se recogen en los círculos políticos confirman la existencia del gran disgusto, por nosotros descubiertos, entre las filas conservadoras por la excesiva colaboración que prestan al señor Maura, y el plan para que el señor Dato pueda abandonar el banco azul airoso y sin originar altas contrariedades.
 No somos nosotros de los que suponemos acontecimientos inmediatos, rapidísimos; pero si tenemos el acierto de criterio de figurar entre los que consideran el complot conservador como cosa hecha y a desarrollar más o menos tarde, pero a plazo fijo.
 Los conservadores no pueden contemplar tranquilamente la posible preponderancia del señor Maura, ni los coquetos de éste con el señor Cambó Maura sin fuerzas propias, a costa de la minoría dirigida por el señor Dato, puede hacerse imprescindible para cualquier futura solución conservadora o, por lo menos, restar fuerzas que unidas a las de Cambó, cimentarán esa unión de las derechas tan buscada desde hace tiempo, y eso es lo que trae a mal traer a los «dionisos» y lo que siembra la madeja actual y gran escándalo político no lejano.
 Pueden seguir los prohombres conservadores disparando negativas para distraer a los inocentes, que nosotros, mientras observemos sus maniobras ocultas, sus cabildos, de los que los señores Bugallal y Sánchez Guerra podrían contar muchas cosas, seguiremos manteniendo nuestros primitivos informes.
 Los conservadores quieren separarse del actual Gobierno; pero no saben cómo realizar la huida Romanones prepara el terreno al señor Maura, que, en justa correspondencia, le ayudará en todo lo que sea cortar los vuelos al señor Alba. Cambó, silenciosamente, escurriéndose como el reptil, está a lo que caiga, y sueña con la presidencia del Congreso, si Maura llega a imponerse. Dato lo sabe todo, menos la forma de marcharse. Villanueva no «pescar» nada más que «chipirones».
 ¿Puede darse lío más formidable?
 ¿Puede nadie asegurar una fortaleza al Gobierno?
 ¿Cómo se va a desenredar esta madeja?
 Cada vez creemos más en una inesperada clausura de las Cortes, para ver si el verano cambia las cosas.»

La guerra en el mar

Recientes fotografías tomadas desde aeroplanos confirman el éxito británico de las recientes incursiones navales contra Zeebrugge. Una de las referidas fotografías demuestra que la posición de los buques en dicho puerto es aún mejor de lo que se esperaba.

El buque hundido dentro del rompeolas se creyó en un principio que era un destroyer enemigo; sábese ahora que es una de las grandes dragas que, según ya se anunció, había sido hundida durante la incursión. Como ya se anticipó, la aglomeración de arena está contribuyendo a hacer más eficaz el esfuerzo británico para cerrar el Canal. Corren rumores en estos momentos, en algunas secciones de la prensa alemana y suiza, de una ofensiva alemana naval en grande escala.

Según un despacho de Zurich, recogido por Mr. Beaumont, correspondiente en Milán del «Daily Telegraph», ese rumor está siendo profusamente propagado en Alemania. Se dice que han sido dadas órdenes a la escuadra para estar pronta a toda eventualidad. Cierta número de oficiales navales alemanes de alta categoría, que accidentalmente residían en Suiza y en otros países neutrales, fueron llamados con urgencia y han sido suspendidas todas las licencias. Las órdenes para el regreso de los oficiales fueron telegráficas y con carácter urgente.

El «Kielor Zeitung» dice que al ser preguntado von Tirpitz si Alemania estaba en situación de oponer barcos a la escuadra británica, contestó afirmativamente manifestando que después que las fuerzas terrestres arrojan a los franceses e ingleses más allá de París le tocaría el turno a la escuadra del Kaiser de arrojar del mar a la escuadra inglesa. Nadie mejor que von Tirpitz sabe que la escuadra del Kaiser no tiene la menor probabilidad de poder arrojar a la escuadra británica del mar, y por consiguiente su observación no es más que una jactancia para desorientar, con la intención de cubrir cualquier otro proyecto, o quizá más probablemente un «bluff» para mantener elevado el ánimo de sus paisanos. ***

De elecciones Convocatoria

He aquí la circular del Gobierno civil que publica el Boletín Oficial de la provincia convocando a elecciones parciales de concejales, por nulidad de las verificadas en Noviembre último en los distritos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, de esta capital.

«Declaradas nulas por Real orden de 24 de Mayo próximo pasado las elecciones de concejales verificadas el 11 de Noviembre último en los distritos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de esta capital; he acordado haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 47 de la ley municipal, convocar a elección parcial en dichos distritos para el domingo 28 del actual, a que habrá de efectuarse con estricta sujeción a la ley de 8 de Agosto de 1907, observándose, en las reclamaciones que pudieran producirse, los preceptos contenidos en el Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones complementarias vigentes en la materia.

Por la fecha en que ha de verificarse la elección, corresponde el nombramiento de adjuntos y suplentes, el domingo catorce del actual; la designación de candidatos por antevotación, con arreglo al artículo 25 de la Ley el jueves diez y ocho; la proclamación de candidatos o declaración de electos por el artículo 29 de la Ley, el domingo veinte y uno; la constitución de las mesas electorales para la recepción de los talones de credenciales de interventores, el jueves veinte y cinco; y el escrutinio general, el jueves siguiente, 1.º de Agosto.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.»

Muerto a tiros

El peón auxiliar de la Jefatura de Obras Públicas del Pinar del Río Alejandro Azcuy, al llegar a la oficina a recibir órdenes de su jefe, se encontró allí con el español Agustín Cuadrado, dueño de la ferretería La Principal, con el cual venía distanciado por hablar mal el Cuadrado de una tía del Azcuy, nombrada Adela Azcuy.

El Azcuy sacando un revólver le dió cuatro tiros a Cuadrado, quedando muerto en el acto.

Poco faltó para tener que lamentar más lo sucedido, pues uno de los tiros por poco alcanza a una señorita mecanógrafa que se encontraba cerca del lugar del hecho.

Lo de Bravo Portillo

El Juzgado especial que entiende en el asunto Bravo Portillo, ha practicado importantes diligencias. Para que certifiquen acerca de la reserva que se guardaba sobre la salida de buques en los meses en que no se facilitaban detalles de ninguna clase, así como sobre la carga que llevaban, se nos dice que el Sr. Echávarri ha dirigido oficios a la Comandancia de Marina de este puerto, a la Aduana y a la Junta de Sanidad provincial. El oficio remitido a la Comandancia de Marina es para indagar si los buques «Ciudad de Sóller» y «Mercedes», de la matrícula de Bilbao, y «Vita», llevaban la carga siguiente: El «Ciudad de Sóller», plomo, cajas de piezas de carbón, alambre y aceite de linaza con destino a Génova; el «Mercedes», plomo y cajas de piezas de carbones para el Pireo (Grecia) y el «Vita», pastas para sopa y plomo para Alejandría.

Se ha requerido al procurador de la casa Mumburú, D. Juan Valls, para que diga si es cierto que fué vendido el vapor «Ramón Mumburú» a la casa Olarzo, de Bilbao, en que fecha y si sabe que el dicho vapor sería destinado al transporte mineral para Inglaterra.

Ha sido requerido también el procurador de «Solidaridad Obrera», don Enrique Miralles para que manifieste como adquirió el Sr. Pestaña la fotografía del Sr. Bravo Portillo que reproduce «Solidaridad Obrera» en el número correspondiente al día 9 del mes actual.

Personas que merecen entero crédito, aseguran que entre los documentos hallados en el registro verificado en el domicilio y en el despacho de la brigada a que pertenece el Sr. Bravo Portillo, figura un papel, en el que hay escrito lo siguiente:
 «El «Ciudad de Sóller» sale con cargamento de plomo, carbón, alambre y aceite mineral, para Génova; el «Mercedes», con cargamento de plomo y carbón, para el Pireo (Grecia), y el «Vita», con cargamento de plomo y pastas para sopa, con destino a Alejandría. El vapor «Ramón Mumburú» ha sido vendido a la casa Olarzo de Bilbao, la cual piensa destinarlo al contrabando de guerra para Inglaterra.»

Se dice que estos documentos son de puño y letra del Sr. Bravo Portillo y del agente Sr. Belles.

Los peritos calígrafos han emitido dictamen, en el que se afirma que las cartas publicadas por «Solidaridad Obrera» son de puño y letra de Bravo Portillo.

Además, el juez instructor ha descubierto otro documento en que Bravo Portillo da detalles de barcos que han sido torpedeados.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
 Mereció elogios el estreno cinematográfico que se dió anoche y que hoy vuelve a ser exhibido: «La duda»; es una película que merece verse tanto por su argumento como por la interpretación, fotografía, etc.; es de manufactura española y nos es grato ver como no hay nada que envidiar a las manufacturas extranjeras, al menos ante «La duda».

De la misma serie, pero aún mejor película es la titulada «Un ejemplo»; que se estrenará en breve.

Los precios de hoy, para las señoras, son mitad que para los caballeros, igual que todos los jueves.

Paseo y música
 Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal el día de hoy en la plaza de la Constitución de 9 y 15 a 11 y 15 de la noche.
Primera parte
 «El niño de Jerez», pasodoble; Zabala.
 «El baile de Luis Alonso», intermedio; Jiménez.
 Couplets; F. Cobefio.
Segunda parte
 «Raimond», sinfonía; Thomas.
 «Serenata andaluza»; Roig.
 «El Boro», pasodoble; Monllor.

DE CORREOS

Esta mañana se recibió correspondencia de la Palma por el interinsular «Lanzarote».

—Por el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», se ha recibido correspondencia de la Península y Cuba, y por el mismo se despachó para Argentina y Uruguay.

—El sábado por la noche se despachará correspondencia para Canarias, Fuerteventura y Lanzarote.

El «Reina Victoria Eugenia»

A la una de la madrugada de hoy fondeó en nuestro puerto el vapor español «Reina Victoria Eugenia», que viene de Barcelona y escalas y se dirige a Buenos Aires y Montevideo, llevando mercancías y 743 pasajeros, buen número de los cuales vinieron a tierra por cuyo motivo el alumbrado público se mantuvo hasta las cuatro de la madrugada.

Este buque continuó su viaje a las nueve y media de esta mañana.

Aquí dejó el «Reina Victoria Eugenia» a los pasajeros siguientes:
 Juan Más Auscan, Félix Vázquez, esposa y 4 hijos, Dolores Echevarría, Luisa Arambura, Joaquín Martí, Antonio Izquierdo, Gabriel y Juan Oliver, Antonio de Luque y Alcalá y esposa, Fernando Ascaño, Santiago Conellas, Juan Cabrera Núñez, Francisco Marro José Adolfo y Lorenzo Hernández Abad, José Gutiérrez Penedo y cuatro religiosos.

Desde la tribuna

Los miércoles municipales

A las seis abre la sesión el señor Mandiño, asistiendo los concejales señores Crosa, Lecuona Hardisson, Benítez, Vivanco, Arroyo y González de Chávez, Arroyo Herrera, Sansón y Pons, González Currá, Maffiotte, Lecuona Díaz, Rumeu, Ramírez, Fernández del Castillo, Escudé, Martínez Viera, Cova, Cabrera Felipe, y los interinos señores Vandewalle, Sicilia, Silito, Guimerá y Tejera, Arozena, García y García Rumeu (don Bernabé) y Delgado Rodríguez.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

El señor Crosa ruega se estudie la manera de limpiar los montes y se traiga a sesión el expediente sobre adquinado del trozo de la carretera de San Andrés.

El señor Arozena pide se haga saber al Gobernador civil, que ha vacado la tercera parte de los concejales que componen la Corporación, para los efectos del artículo 47 de la Ley municipal.

El señor Arroyo y González de Chávez se ocupa de la falta de agua en los pagos de Afur y Roque Negro.

El señor Martínez Viera manifiesta que aún continúan cruzando las calles de esta ciudad carros excesivamente cargados y los carreteros apaleando cruelmente a las bestias.

Se hacen otros ruegos sin importancia y se entra de lleno en la orden del día.

Se lee una proposición de la Alcaldía encaminada a que este año se supriman las oposiciones para optar a las pensiones que para cursar estudios concede el Ayuntamiento. Que informe la Comisión de Fomento.

Se lee un informe del Arquitecto sobre que se deje colocar una torre distribuidora de la red eléctrica tras del barandán que existe en la plazuela del Patriotismo. Se aprueba.

Se da cuenta de que se halla sobre la mesa el expediente instruido con motivo de la reclamación hecha por don Andrés Lombet por el cobro del arbitrio del 5 por 100 de vigilancia sobre la venta de bebidas alcohólicas y fermentadas, y que en sesión anterior fué enviado al negociado de arbitrios para que informase sobre la reclamación.

Se pregunta si se aprueba la reclamación o el informe; pero el señor Arozena pide se lea éste y por su lectura nos enteramos de que el artículo en que el señor Lombet se ha basado para interponer su reclamación fué truncado por la parte que no para argumentar la convenia, y que la reclamación se hizo fuera del plazo que ordena la ley.

Terminada la lectura se hacen observaciones por los señores Arozena, Arroyo y González de Chávez y Rumeu, aprobándose al fin, el recurso de alzada.

El señor Mandiño dice que se va a proceder a la elección de los cargos vacantes.

El señor Arozena manifiesta que como esta elección es una transgresión a la ley y de ello se recurrirá, se reserva los argumentos que en contra de la elección pudiera aducir, con ello no ignoraría otra cosa que hacer perder el tiempo a sus compañeros. Añade que la minoría republicana había constar en actas su protesta por tal elección y que se retira del salón hasta que la votación se verifique.

Salen los concejales republicanos y los monárquicos proceden a votar la primer tenencia de alcaldía, resultando

elegido don Juan Rumeu y García, por 16 votos.

Entre el mayor entusiasmo se hace la votación para elegir tercer teniente alcalde y vence don Sixto Vecuana Haridison con los mismos votos.

Para quinto teniente alcalde es elegido don Juan Ramirez Filpes, que también alcanza 16 sufragios. El entusiasmo que reinó mientras se votaba era indescribible.

Los cargos, según decía el señor Mandillo al proclamar y dar posesión a los nombrados, son interinos.

Vuelve a entrar en el salón la minoría republicana.

Se lee una instancia de doña Silveira y don Francisco Buitrago, solicitando que se les deje reparar su casa en la plaza de la Constitución número 5.

A continuación se lee otra instancia de don Juan y don Santiago Ladeveze sobre que se permita hacer algunas en su casa, calle de la Cruz Verde, número 35.

Las dos instancias pasan a informe de la Comisión de obras.

Se da cuenta de un escrito de la Contaduría sobre los gastos ocasionados por reparaciones de los relojes públicos.

El señor Martínez Viera se opone al pago y propone se diga a la Corporación cuáles son los deberes de los relojeros municipales.

Se promueve una discusión y se acuerda pagar.

Se tratan otros asuntos y se levanta la sesión siendo las ocho y media de la noche.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para cocer y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.

SOL, n.º 18.

DE LA GUERRA EUROPEA

La última palabra sobre el "Koningin Regentes"

El informe publicado por el almirantazgo británico pone de manifiesto de modo que no deja lugar a dudas, que el "Koningin Regentes", buque hospital holandés, fue torpedeado por un submarino alemán. No fue hundido por una mina alemana, aunque se ha podido comprobar que entre los días dos y siete de junio han sido colocadas minas alemanas en el trayecto que solo recorren los buques holandeses que conducen a prisioneros repatriados. Estas minas estaban destinadas a hundir los buques que repatriaban los prisioneros británicos, mientras el submarino se hallaba en el trayecto que seguía el "Koningin Regentes" y los otros buques del convoy que se dirigían a la costa holandesa y que conducían a los delegados británicos a la Conferencia de la Haya. Por este tremendo atropello no fuese bastante, la prensa alemana y los radiogramas alemanes lo aumentaron lanzando la infame idea de que el "Koningin Regentes" había sido hundido por una mina o un torpedo británico.

Rabia mal contenida

M. Wile, el ex corresponsal bien conocido del "Dily-Mail" en Berlín, dice que en Alemania es ahora cuando más se ultraja y vilipendia a América y su ejército. Esta es una señal significativa de los tiempos. Es una prueba indiscutible de que el peso que los Estados Unidos han arrojado en la balanza occidental empieza a hacerse sentir de una manera desagradable en las líneas de batalla del lado de Ludendorff. Sépanlo o no los alemanes, Hindenburg y Ludendorff comprenden lo que significan la presencia en Francia de 700 000 americanos. Supieron lo que significó la intervención de los "despreciables ingleses" en otoño de 1914. Los soldados "despreciables" de Pershing tendrán un efecto similar. De ahí el torrente de vituperaciones que lanza el periódico semi-oficial "Diario de Colonia" acerca de la nación "parvenue" cuyos valientes hijos están ayudando a cerrar las rutas de París. En los días en que los alemanes pensaban cuerdamente acerca de los Estados Unidos, llamaban a este país "la tierra de las posibilidades sin límites". El tío Sam está desplegando algunas de esas posibilidades para el beneficio de Frizt en estos días.

LOS TRANVIAS

La empresa del tranvía nos interesa la publicación del siguiente aviso:

"Desde el lunes 15 del corriente, los días de trabajo saldrá un tranvía de La Laguna a las 7, de Santa Cruz a La Laguna a las 18 y de La Laguna a Santa Cruz a las 19; y otro de Tacoronte para La Laguna a las 10:20 y Laguna Tacoronte a las 14.—La Dirección"

Aviso: El médico don Luis González Pérez recibe gratuitamente en su clínica, calle del Clavel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a las sociedades "La Beneficencia".

Carnet de sociedad

Anoche contrajo matrimonio con la bella señorita María Antonia Cárdenes Umpiérrez hija de nuestro querido amigo D. Antonio Cárdenes, el joven maquinista del cañonero español Laya D. Fernando Portillo y Guerrero.

Los contrayentes fueron apadrinados por la respetable señora doña Leonor Umpiérrez de Cárdenes, y por el primer maquinista D. Aurelio Inera, que llevaba la representación del padre del novio, D. Pablo Portillo.

De testigos actuaron los señores don Francisco Bernal, D. Manuel Franchy, D. Juan Medina y D. José Acuña.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

A la nueva pareja deseamos todo género de felicidades.

—Han regresado de la Península los distinguidos estudiantes D. Gabriel y D. Juan Overt y Martínez, estimados amigos nuestros.

—El senador don Antonio Izquierdo Vélez ha regresado de Madrid.

—También ha regresado de Madrid, de donde sus amigos le despidieron con un banquete nuestro amigo don José Gutiérrez Penedo.

—Hállase completamente restablecido de su enfermedad, el médico don Diego Guigou.

—Se halla enfermo nuestro amigo y compañero D. Santiago Santos Añón. Le deseamos rápido alivio.

—Ha regresado de la Península, acompañado de su distinguida esposa, D. Antonio Luque y Alcalá.

—En la Casa de Salud del Dr. Rodríguez López ha sido dada de alta la señorita Clara Atvericio Barrera, hija de nuestro amigo D. Juliá Albericio, la que fué operada de apendicitis.

—Ha sufrido una operación en la misma Casa de Salud el niño Florencio Gutiérrez Díaz, de Icod.

—Se encuentra ligeramente enfermo el profesor de esta Escuela de Comercio, D. Pedro Ramírez Vizcaya.

—También se encuentra enferma la señora esposa de nuestro amigo, don Pedro Alemany.

—Les deseamos pronto alivio.

—Para Las Palmas se embarcó ayer nuestro amigo don Andrés Rodríguez.

—De la Península ha regresado el Alcalde de La Laguna, don José Hernández Abad, acompañado de sus hermanos don Adolfo y don Lorenzo.

—En el vapor "Lanzarote" ha regresado de Santa Cruz de la Palma nuestro querido amigo y correligionario, don Adolfo Bencomo, acompañándole su distinguida familia.

—De la Península ha regresado nuestro amigo el conocido fotógrafo, don Joaquín Martí.

—Ha regresado de la Palma nuestro amigo don Heliodoro Rodríguez.

—Esta mañana llegó de Santa Cruz de la Palma, nuestro amigo y correligionario, don Hermenegildo Rodríguez.

Notas marítimas

El "Lanzarote"

Esta mañana llegó de la Palma el vapor "Lanzarote" trayendo mercancías y los pasajeros siguientes:

Felipe Mateos, Joaquín Cuatro, Victoriano Pérez Manuel López, Adolfo Bencomo y familia Martín Ventura, Basilio Hernández Manuel Pérez, Antonio Lorenzo, Francisco García y hermano, Heliodoro Rodríguez, Francisco López Ruiz, Antonio Márquez, Francisco Dávila, Hermenegildo Rodríguez, Antonio Méndez y señora y Juan Hernández.

Cal

Del faro de Jandia ha llegado con un cargamento de piedra de cal el palebot Arahán.

Carga

Con carga general han llegado los palebotes Sahara, Faustino y Cristina, que vienen de Adeje, Arrecife y Arrecife, respectivamente.

EDICTO

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que por esta Alcaldía se ha dictado con fecha de hoy, la siguiente providencia:

"No habiendo satisfecho sus cuotas por el año de 1917 los contribuyentes incluidos en la relación que se halla expuesta al público en la Depositaria Municipal, por los conceptos de Rótulos, Muestras, Muestrarios, etc. Coches de lujo y Pase de carruajes por aceras, durante el plazo voluntario que al efecto se señaló, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1909, declaro a dichos deudores incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe del débito, en la inteligencia de que, si en el plazo de cinco días no satisfacen el principal y recargos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar, e incurrirán en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe, y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que prevego a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus

descubiertos con el recargo de primer grado de apremio, a cuyo efecto permanecerá el Agente ejecutivo en la referida D. positaría, durante cinco días hábiles, a partir del de la publicación de este edicto y horas de las doce y media y las diez y siete.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Julio de 1918 — Esteban Mandillo.

Servicio Telegráfico

Madrid, 10 — 21'40

La patata

En la "Gaceta" se publica una disposición de la Comisaría de abastecimientos prohibiendo la exportación de la patata temprana.

Prohibición

Se ha prohibido también en la "Gaceta" una real orden prohibiendo la publicación de noticias relativas al movimiento de buques mercantes sea cualquiera la nación a que pertenezcan.

Excepción

Se exceptúan de esta prohibición los anuncios que manden a publicar las empresas armadoras, sus agentes o consignatarios.

Del Gobierno

En los círculos políticos se ha dicho que el ministro de Hacienda había presentado la dimisión de su cartera.

Desmentida

Esta versión ha sido desmentida por algunos ministeriales.

Consejo

Se anuncia para mañana la reunión del Consejo de ministros en la Presidencia.

Felicitación

En Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa en la que se hace saber que los funcionarios del ramo de todas las Delegaciones de provincia, han telegrafiado su adhesión al Gobierno por el proyecto que se debate.

De la guerra

Despachos oficiales

De París

Al sur del Aisne, la infantería francesa ha acabado de reducir la resistencia de los alemanes en algunos puntos al norte de la granja de Chavigny.

Los franceses se han adueñado de la granja Lagrille y de las canteras situadas al este de aquí.

Las patrullas francesas han hecho prisión hasta los alrededores cercanos a Longpont y han penetrado en la parte norte de Corcy, haciendo nuevos prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

COMITE REPUBLICANO de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a los correligionarios que forman la sección de interventores y comisión encargada de dirigir trabajos electorales, se sirvan concurrir todas las noches al local de la Juventud Republicana de 9 a 12 con objeto de tratar todo lo referente a la próxima elección parcial de concejales.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1918.

El Secretario, S. García Cruz.

NOTICIAS

Destierro: — La Audiencia de Huesca ha condenado a destierro al escritor Angel Samblancat.

Como el recurso interpuesto no ha sido admitido, tendrá que trasladarse Samblancat a Madrid.

A los padres de familia: — Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Beneficencia" pagado solamente una peseta al mes además de facilitarseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, al socorro diario de 0'75 pts y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

De interés: — En la notaría de don Rafael Cezadilla, en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de sus obligaciones.

Se alquila

el precioso hotelito del Paseo de las Asuncionistas número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas. Informarán en el mismo.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony of Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York Economic and fixed prices. Delivery free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife.

Luis Rodríguez Figueroa ABOGADO

Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

OBRA NUEVA

Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos, que se refieren especialmente al vulgo canario, recogidos, coleccionados y traducidos al lenguaje corriente por don Juan Reyes Martín.

Precio, UNA peseta. De venta en la imprenta García Cruz San José 36.

Sastrería

La de Arturo Barreto ha quedado instalada en la casa número 9 de la Plaza de la constitución.

NEUMATICOS para bicicletas. Y CUBIERTAS

Manuel Molowny. — San Francisco 46.

Carbon vegetal

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega" tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del Carbon vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5. Consultas diarias de 1 a 2.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Repayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles). Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cita la general. Enfermedades de matriz. Ques del ovario. Cura radical de las migrañas, apendicitis, viciarios. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para la más adelantada operación, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, auxiliándose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orina; hysterecómicos.

Operaciones de NEOALVARSES (606) francés y al más.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Recibos para cobro de alquileres

de alquileres de casas, se venden en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito, 15.000.000

Capital desembolsado, 3.750.000

Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los seguros, 42.393.091'68

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917, 79.242.495'66

Esta sociedad se dedica especialmente a los seguros capitales pagados a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de reservas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, así como a las operaciones de depósitos y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España. DOMICILIO SOCIAL:

Cambió de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de pólizas y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, número 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, Señores Viera y hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS, Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Línea Pinillos Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio 1918

Table with columns: FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO. Rows: Día 21: "Barcelona" - Montevideo y Buenos Aires; Día 28: "Cádiz" - Santiago de Cuba y Habana; Día 31: "Martin Saenz" - Puerto Rico y Cienfuegos.

RENE ARQUIS CADIZ Consignatario de Buques y Comisionista Agente de varias Compañías de Navegación CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS SEGUROS MARÍTIMOS Agente transitorio de Don Luis Zamorano y González y de la Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos CASA EN TANGER

En el Bazar X Bazar se han recibido artículos de última novedad Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variedad. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños. Precios nunca vistos. TEOBALDO POWER, No. 6

Le interesa a usted saber... que para Puntas de París de todas clases y tamaños; Alambres galvanizados propios para la pesca y otros usos, recocado para atar bucales de plátanos, cobrizo, brillante para jaulas, gris, estañado para fabricar somiers; Tachuelas cabeza de bomba para calzado de campesinos; Alambre de espino para cercas; Muelles para colchones y sillerías Acero Martín Siemens; Hierros comerciales y otras manufacturas de alambres, no hay ninguna fábrica española que cotize precios más ventajosos ni mejores artículos, que las importantes Forjas de los Corrales de Buelna (provincia de Santander) de la sociedad anónima JOSE MARIA QUIJANO. Especialidad en PUNTAS DE PARÍS en bariles, y ALAMBRES para el empaque de frutos. Precios y condiciones sin competencia, Cif. Tenerife. Escriba hoy mismo, si le interesa y ganará mucho en beneficio de sus intereses, al representante para las islas Canarias D. Adolfo Benítez Morejón, Viera y Clavijo 7. Las Palmas.

Huevos para incubar Se venden de las razas de gallinas Braham armada Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Rosendo González Alfonso XIII, 80 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.